

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información General

CATERPREMIER S. A., es una compañía que pertenece al Grupo Azul, fue constituido en Ecuador mediante escritura pública del 15 de noviembre de 1999, fecha en la que se constituyó inicialmente como CONAZUL S.A, posteriormente mediante escritura pública otorgada el 04 de agosto del 2006 celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito la compañía cambió su denominación por la de CONAZUL S.A. EMPRESA DE TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIO, además modificó su única y exclusiva objeto social la tercerización de servicios complementarios, luego mediante escritura pública otorgada el 21 de marzo del 2011 ante el Notario Primero del cantón Quito, la empresa cambió su denominación por la de CATERAZUL S.A., finalmente con fecha 26 de febrero de 2013 ante el Notario Primero Suplente del cantón Quito la empresa celebra la escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos sociales y aprobación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía resolvió y aprobó el cambio de denominación por el de CATERPREMIER S.A., empresa que tiene un plazo de duración hasta el 04 de febrero de 2050

La principal actividad de la Compañía es una empresa de servicios de catering en Ecuador a nivel corporativo e industrial que además de prestar servicios de alimentación también provee de servicios de limpieza y house-keeping, el cual incluye una atención rápida y eficiente en camarería, lavandería y planchado.

La compañía forma parte del GRUPO AZUL, quienes desarrollan sus actividades en el mercado ecuatoriano desde 1981. Iniciaron sus actividades con la empresa Constructora WILLIAM W. PHILIPS S.A., la cual se dedicaba inicialmente a realizar obras civiles, mantenimiento y reparación de tanques dentro del sector petrolero.

Sus ingresos principales provienen del contrato con Petroamazonas EP en la prestación de servicios de alimentación, lavandería, limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes de los bloques 12, 15 y 31; con Petroecuador EP en la prestación de servicio de alimentación para el personal de los centros operativos de la zona noroccidente del país y con Dygoil Consultora y Servicios Petroleros Cía. Ltda., en la prestación de servicios de catering, que incluye las actividades complementarias de alimentación, limpieza de habitaciones y servicio de lavandería para el personal en las instalaciones de Dygoil: Campamento Base Coca, Rig20, Campamento Móvil Rig30 y Rig30.

La Compañía desde el año 2011 se encuentra inscrita en el Mercado de Valores del Ecuador, debido a que emite instrumentos financieros de deuda.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de Compañía alcanzo 366 y 296 empleados respectivamente, entre ejecutivos, personal administrativo y operativo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Políticas Contables Significativas

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIC 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) **Maquinaria, Muebles y Equipos**i) **Medición en el momento del reconocimiento:**

Las partidas de maquinaria, muebles y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria, muebles y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial, las maquinarias, muebles y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulado y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo o valor revaluado de maquinaria, muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido con base a lo establecido por la administración tributaria; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Ítem	Años de Vida Útil, estimados
Componentes de campamento	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

iv) **Retiro o Venta de maquinaria, muebles y equipo:**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en resultados.

d) **Deterioro del Valor de los Activos Tangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del período que se informa.

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

f) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mida una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

g) Beneficios a Empleados

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

ii) Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. Para el pago del 15% de participación a trabajadores, conforme a la autorización del Ministerio de Trabajo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Prestación de Servicios

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

i) Reconocimiento de Gastos de Operación

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

j) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

k) **Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agreguen o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

i) **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte innecesario.

Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informe. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

ii) Pasivos financieros emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

Otros pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, las costas de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii) Baja en cuentas de en pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, concelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

ii) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivos en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento.

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Pervia a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación es aplicada de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, los efectos de la aplicación de esta modificación se detalla en la nota 18.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

m) **Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2016 relevantes para Caterpremier S.A.**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después de 1 de enero de 2016.

NIIF	Título	Efectivo a partir de
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidas en los estados financieros individuales adjuntos. Aquellos que puedan ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

n) Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociado o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entra en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazado por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros separados.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociado o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restrinjan la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) **Riesgo de Tasa de Interés**

La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía teniendo préstamos a tasas de interés fija a corto plazo, la cancelación del capital se va realizando mensualmente, y se va controlando en cada vencimiento.

b) **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes estén compuestas por un número reducido de clientes importantes del sector petrolero.

La Compañía mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con el gobierno ecuatoriano a través de Petroamazonas EP, EP Petroecuador y Dygoil Consultora y Servicios Petroleros Cía. Ltda., presentando una concentración de riesgo total del 85% de los activos monetarios brutos durante un año.

c) **Riesgo de Liquidez**

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

d) **Índice de endeudamiento**

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

	31 de diciembre de		01 de Enero
	2016	2015	2015
Deuda (1)	2,929,271	1,224,959	2,430,222
Bancos y fondos líquidos (incluyendo el efectivo y bancos en un grupo de disposición mantenido para la venta)	<u>1,612,601</u>	<u>1,187,609</u>	<u>2,008,651</u>
Deuda neta	<u>1,316,670</u>	<u>37,350</u>	<u>421,571</u>
Patrimonio (2)	<u>4,990,765</u>	<u>4,760,783</u>	<u>4,019,913</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	26,38%	0,78%	10,48%

1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera)

2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía gestionados como capital.

Gestión del Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en el sector de servicios petroleros, bajo las condiciones actuales, es de conseguir un crecimiento superior a lo registrado en años anteriores, principalmente en los servicios para el sector público.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Índice de liquidez	2,00 veces	2,51 veces
Pasivas totales / patrimonio	1,35 veces	0,98 veces
Deuda financiera / activos totales	14%	1%

Instrumentos Financieros por Categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo.

	<u>31 de diciembre de</u>	<u>2015</u>	<u>1 de enero</u>
	<u>2016</u>		<u>2015</u>
<u>Activos financieros medido al</u>			
<u>valor razonable:</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,612,601	1,187,609	2,008,651
<u>Activos financieros medidos al</u>			
<u>costo amortizado</u>			
Cuentas por cobrar comerciales y otros cuentas por cobrar	8,976,682	6,887,823	6,745,302
Otras cuentas por cobrar - partes relacionadas	<u>50,666</u>	<u>135,956</u>	<u>51,000</u>
Total activos financieros	<u>10,639,949</u>	<u>8,211,388</u>	<u>8,804,953</u>
Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera:			
Préstamos corrientes (nota 9)	2,929,271	1,224,959	2,263,555
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 10)	<u>1,468,994</u>	<u>1,107,909</u>	<u>642,981</u>
Total pasivos corriente	<u>4,398,265</u>	<u>2,332,868</u>	<u>2,906,536</u>

Al final del período sobre el que se informa, existe concentración de riesgo de crédito significativos para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, corresponde a los bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

c) Estimación de vidas útiles de maquinaria, muebles y equipo

El tratamiento contable de la inversión en maquinaria, muebles y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización, (nota 2 - c).

d) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

e) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los principales transacciones, realizadas con compañías relacionadas son:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Ventas inventario	<u>37,607</u>	<u>1,366,731</u>	<u>1,577,146</u>
Compra de inventario	<u>94,434</u>	<u>77,804</u>	<u>150,243</u>
Servicios prestados	<u>1,204,822</u>	<u>1,189,270</u>	<u>2,020,000</u>
Préstamos recibidos	<u>1,968,874</u>	<u>3,294,989</u>	<u>1,649,932</u>
Préstamos otorgados	<u>862,677</u>	<u>6,506,069</u>	<u>2,791,689</u>

Un resumen de los saldos con partes relacionadas que resultaron de las transacciones antes indicadas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>

Estado de Situación financiera

Activos:

Cuentas por cobrar comerciales: (nota 7)

Deudores por contrato clientes: (1)

Urazul S.A.	1,372	510	139
Azufec S.A.	1,477	3,464	173,118
Competrof S.A.	2,270	61	-
Impexazul S.A.	-	549	-
Consultora Tecnozul Cía. Ltda	<u>29,629</u>	<u>1,180,000</u>	<u>2,225,866</u>
	<u>34,748</u>	<u>1,184,584</u>	<u>2,399,123</u>

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

	31 de diciembre de 2016	2015	01 de Enero, 2015
Préstamos: (2)			
Urazul S.A.	20,000	20,000	-
Cuentas por cobrar accionistas Urazul Azulec S.A.	30,666	-	-
Competrof S.A	-	115,956	51,000
	<u>50,666</u>	<u>135,956</u>	<u>51,000</u>
Pasivos:			
Préstamos (nota 11)			
Azulec S. A.	1,347,871	150,000	-
Impexazul S. A.	-	663,214	-
Tecnazul Cía. Ltda.	-	300,000	-
	<u>1,347,871</u>	<u>1,113,214</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar comerciales (nota 12)			
Azulec S. A.	45	-	-
Azulec S. A.	39,943	223	3,112
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	10,693	1,557	-
Competrof S.A.	-	-	176
Impexazul S. A.	31,882	12,595	7,865
Azulec S. A.	45	-	-
	<u>82,608</u>	<u>14,375</u>	<u>11,153</u>

(1) Las cuentas por cobrar con relacionadas se presentan en su valor neto, han sido compensadas de acuerdo a lo permitido por la Norma vigente y por decisión de la Administración pues se tiene la intención de cancelar los valores netos. Se generan principalmente por servicios prestados y facturados a sus entidades relacionadas.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de otras cuentas por cobrar entidades relacionadas se originan principalmente por préstamos de efectivo entregados a las mismas para la operación del negocio. Están sujetos a cálculo de intereses considerando la tasa de interés vigente y de plena competencia.

Compensaciones al Personal Directivo clave y Administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia y Gerencias.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 ascendieron a US\$ 101,800 y US\$ 137,840 aproximadamente.

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	974,036	481,360	927,369
Depósitos en cuentas corrientes del exterior (2)	635,315	705,599	783,451
Inversiones a corto plazo	.	.	296,763
Caja	<u>3,250</u>	<u>650</u>	<u>1,068</u>
Total	<u>1,612,601</u>	<u>1,187,609</u>	<u>2,008,651</u>

(1) Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras, los cuales no generan intereses.

(2) Representan a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras del exterior, los cuales no genera intereses.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales:			
Locales (1)	8,935,287	5,675,468	4,249,584
Compañías Relacionadas (nota 5)	34,748	1,184,584	2,399,123
Terceros (2)	<u>17,284</u>	<u>5,114</u>	<u>22,665</u>
	8,987,319	6,865,166	6,671,372
Menos estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar	<u>(99,820)</u>	<u>(39,741)</u>	<u>-</u>
	8,887,499	6,825,425	6,671,372
Otras deudores:			
Empleados	80,383	53,098	62,940
Otras	<u>8,800</u>	<u>9,300</u>	<u>10,990</u>
Total	<u>8,976,682</u>	<u>6,887,823</u>	<u>6,745,302</u>

(1) Corresponde a servicios prestados, facturados y provisionados a sus principales clientes EP Petroecuador, para proveer el servicio de alimentación para el personal de los Centros Operativos de la Zona Noroccidente de la EP Petroecuador; con Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, PETROAMAZONAS EP por la prestación de servicios de alimentación, lavandería, limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes de los bloques 12, 15 y 31; y con Dygoil Consultora y Servicios Petroleros Cia. Ltda. para la prestación de servicios de catering, que incluye las actividades complementarias de alimentación, limpieza de habitaciones y servicio de lavandería para el personal en las instalaciones de Dygoil: Campamento Base Coca, Rig20, Campamento Móvil Rig30 y Rig30, entre otras. La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro desde 90 días hasta los 120.

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

(2) Representa los cobros que realiza la compañía a través de reembolso de gastos con Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, PETROAMAZONAS EP.

La concentración del riesgo es alta debido a que la base de clientes es reducida, centralizando en los clientes tales como Petroamazonas EP, EP Petroecuador, Dygail Consultoría y Servicios Petroleros, a quienes se realizan el (85% de la prestación del servicio en el 2016) y el (80% de la prestación del servicio en el 2015). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 del saldo de cuentas por cobrar clientes de US\$ 8,987,319, (US\$ 5,491,341) y US\$ 6,825,425 (US\$ 3,594,496) corresponden a dichos clientes. Consecuentemente cambios adversos en la situación financiera del cliente podrían afectar el desempeño de la Compañía.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre de		01 de enero
	2016	2015	2015
Corriente	7,233,840	4,110,692	5,989,287
De 1 a 30 días	27,101	1,737,051	162,472
De 31 a 60 días	61,654	85,398	79,611
De 61 a 360 días	1,232,499	689,906	440,002
Más de 360 días	432,225	242,119	.
Menos provisión de cuentas incobrables	(99,820)	(39,741)	.
Total	<u>8,887,499</u>	<u>6,825,425</u>	<u>6,671,372</u>

Cambios en la provisión para cuentas incobrables

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Año terminado al		01 de Enero
	31 de diciembre de		2015
	2016	2015	2015
Saldo inicial del año	39,741	-	-
Provisión cargada al gasto	<u>60,079</u>	<u>39,741</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>99,820</u>	<u>39,741</u>	<u>-</u>

8. Inventarios

Un detalle de los inventarios es como sigue:

	31 de diciembre de		01 de Enero
	2016	2015	2015
Alimentos y bebidas	88,921	58,345	110,176
Limpieza	26,955	30,325	40,311
Menaje de cocina	4,474	5,625	5,963
(-) Provisión deterioro de inventario	<u>(13,486)</u>	<u>(13,486)</u>	<u>-</u>
Total	<u>106,864</u>	<u>80,809</u>	<u>156,450</u>

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

La gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

9. Otros Activos

Un detalle de otros activos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Anticipos subcontratistas	66,700	-	17,193
Estructuración de obligaciones	9,186	15,799	-
Anticipo seguros	<u>27,411</u>	<u>22,604</u>	<u>24,047</u>
Total	<u>103,297</u>	<u>38,403</u>	<u>41,240</u>

10. Maquinaria, muebles y equipo

Un resumen de maquinaria, muebles y equipo es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Costo a valuación	1,304,888	1,308,018	1,323,776
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(1,025,280)</u>	<u>(942,667)</u>	<u>(841,168)</u>
Total	<u>279,608</u>	<u>365,351</u>	<u>482,608</u>
Clasificación:			
Componentes de componente	211,591	225,841	261,865
Maquinaria y equipo	60,251	115,745	173,758
Equipo de comunicación	4,425	12,997	21,550
Muebles y enseres	3,064	9,328	14,536
Equipo de computación	251	449	-
Vehículo	<u>26</u>	<u>991</u>	<u>10,899</u>
Total	<u>279,608</u>	<u>365,351</u>	<u>482,608</u>

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, 2015 y enero 2015

Los movimientos de maquinaria, muebles y equipo fueron como sigue:

	<u>Comenzamos de</u> <u>Comercio</u>	<u>Maquinaria y</u> <u>Equipos</u>	<u>Equipo de</u> <u>Comunicación</u>	<u>Muebles y</u> <u>Escritorios</u>	<u>Equipo de</u> <u>Computación</u>	<u> Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo e Valuación:							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	452,248	563,775	84,934	51,514	78,399	92,906	1,323,776
Adquisiciones	19,462	-	-	-	596	-	20,058
Bajas / Ventas	(11,563)	(11,545)	(413)	(388)	(11,907)	-	(35,816)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	460,147	552,230	84,521	51,126	67,088	92,906	1,308,018
Adquisiciones	44,961	-	-	-	-	-	44,961.00
Bajas / Ventas	(21,023)	(5,631)	(1,238)	(2,937)	(17,262)	-	(48,091)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	484,085	546,599	83,283	48,189	49,826	92,906	1,304,888
Depreciación Acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(190,383)	(390,017)	(63,384)	(36,978)	(78,399)	(82,007)	(841,168)
Bajas / Ventas	2,429	9,023	327	314	11,905	-	23,998
Gasto Depreciación	(46,352)	(55,491)	(8,467)	(5,134)	(145)	(9,908)	(125,497)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	(234,306)	(436,485)	(71,524)	(41,798)	(66,639)	(91,915)	(942,667)
Bajas / Ventas	10,288	5,128	1,089	1,724	17,262	-	35,491
Gasto Depreciación	(48,476)	(54,991)	(8,423)	(5,051)	(198)	(965)	(118,104)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	(272,494)	(486,348)	(78,858)	(45,125)	(49,575)	(92,880)	(1,025,280)
Total	211,591	60,251	4,425	3,064	251	26	279,608

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, 2015 y enero 2015

11. Préstamos y otras obligaciones financieras

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
<u>No garantizadas - al costo amortizado</u>			
Parte relacionada (nota 5) (1)	1,347,871	1,113,214	-
<u>Garantizados - al costo amortizado</u>			
Préstamos bancarios (2)	-	111,745	447,173
Emisión de Papel Comercial (3) (4)	<u>1,581,400</u>	<u>-</u>	<u>1,983,049</u>
Total	<u>2,929,271</u>	<u>1,224,959</u>	<u>2,430,222</u>
<u>Clasificación</u>			
Corriente	2,929,271	1,224,959	2,263,555
No corriente	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>166,667</u>
Total	<u>2,929,271</u>	<u>1,224,959</u>	<u>2,430,222</u>

(1) Representa créditos para capital de trabajo con fines únicos de liquidez otorgados por parte de sus entidades relacionadas, establecidos a una tasa de interés vigente y de plena competencia, sin determinar un plazo fijo de vencimiento.

(2) Con fecha 5 de abril del 2016 se canceló en su totalidad la operación de crédito No.0500023866 obtenido del Banco Bolivariano.

(3) Con fecha 17 de diciembre de 2013, la compañía realizó una emisión de papel comercial por US\$ 2,000,000; aprobada por la Junta General de Accionistas el 2 de septiembre del 2013 y por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° Q.IMV.2013.6153 del 17 de diciembre del 2013. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 2 de enero del 2014 con un plazo de 359 días. Las obligaciones a emitirse serán cupón cero, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses o de amortización hasta la fecha del vencimiento, no existirá ningún tipo de cupón desprendibles para el pago de capital e intereses. El monto máximo para emisiones oprimadas con garantía general, no podrá exceder el 80% del total de activos libres de todo gravamen, sin considerar los activos establecidos en la ley. El destino de los recursos será el 50% para capital de trabajo y 50% para la sustitución de pasivos.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.1266 de 24 de Mayo de 2016, resolvió cancelar en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción del programa CATERPREMIER S.A., que por un monto de hasta DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2'000.000,00) fue aprobada mediante resolución No. Q.IMV.2013.6153 de 17 de diciembre de 2013.

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

{4} La Compañía previo el cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el 21 de enero de 2016 inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de "Papel Comercial Cero Cupón" por un monto de hasta US\$ 2,000,000, a un plazo de hasta 720 días que se encuentra amparada con "Garantía General" bajo los términos señalados en la normativa legal entendiéndose como garantía general a la totalidad de los bienes no gravados del Emisor, menos las deducciones señaladas en la normativa legal vigente. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder el 80 % del total de activos libres de todo gravamen, sin considerar los activos establecidos en la ley. El destino de los recursos será el 100% para capital de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha colocado en el mercado bursátil papel comercial por US\$ 2,000,000 a un plazo de 359 días.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales (1)			
Proveedores locales y subcontratistas	655,761	931,534	631,357
Cuentas por pagar comerciales - relacionadas (nota 5)	82,608	14,375	11,153
Otras cuentas por pagar			
Anticipos contractuales (2)	568,625	-	-
Importaciones en tránsito por pagar	-	-	471
Otras cuentas por pagar	<u>162,000</u>	<u>162,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,468,994</u>	<u>1,107,909</u>	<u>642,981</u>

(1) Los cuentas por pagar comerciales se originan por compra de bienes y prestación de servicios para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, son a la vista y no devengan intereses.

(2) Corresponden principalmente a anticipos entregados por EP Petroecuador para la prestación de servicios Alimentación para el personal de los centros operativos de la zona noroccidente.

13. Impuestos

Un resumen de otras deudas fiscales es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Activos:			
Crédito tributario por retenciones de IVA	76,461	9,006	-
Crédito tributario por adquisiciones de IVA	27,596	-	-
Retenciones on la fuente	95,737	-	-
Impuesto al valor agregado - IVA	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>199,794</u>	<u>9,006</u>	<u>-</u>

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

	31 de diciembre de		01 de enero
	2016	2015	2015
Pasivos:			
Impuesto a la renta por pagar	-	89,640	12,362
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar y retenciones	539,016	191,886	763,571
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	14,933	9,742	14,802
Total	553,949	291,268	790,735

14. Obligaciones Acumuladas

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de		01 de enero
	2016	2015	2015
Sueldos y beneficios sociales	397,665	372,111	491,802
Participación de los trabajadores en las utilidades	75,586	222,572	288,346
Vacaciones	114,871	97,321	127,454
Total	588,122	692,004	907,602

Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado al		01 de Enero
	31 de diciembre de	2015	2015
	2016	2015	2015
Saldo inicio del año	222,572	288,346	231,209
Provisión del año	75,586	222,572	288,346
Pagos efectuados	(222,572)	(288,346)	(231,209)
Saldo al final del año	75,586	222,572	288,346

15. Conciliación Tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

CATERPREMIER S. A.**Notas a los Estados Financieros**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

	31 de diciembre de		01 de enero,
	2016	2015	2015
Saldo restructurados	428,325	1,246,648	1,633,962
Ajuste NIC 19	-	14,593	-
Utilidad antes del Impuesto a la renta	428,325	1,261,241	1,633,962
Más:			
Gastos no deducibles	119,699	83,323	64,970
Utilidad gravable	548,024	1,344,564	1,698,932
Impuesto a la renta causada (1)	120,565	295,804	373,765
Anticipo Calculado (2)	99,741	129,931	113,939
Impuesto a la renta, cargado a resultados	120,565	295,804	373,765

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía paga 22% sobre la utilidad gravada US\$ 120,565

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 99,741; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 120,565. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 120,565 equivalentes al impuesto a la renta causado.

El movimiento de los pasivos por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	Año terminado al		01 de enero
	31 de diciembre de		2015
	2016	2015	2015
Saldo al inicio del período	89,640	12,362	12,264
Pago de impuesto	(89,640)	(12,362)	(12,264)
Provisión cargada al gasto	120,565	295,804	373,764
Compensación	(216,302)	(206,164)	(361,402)
Saldo al cierre del período	195,737	89,640	12,362

A la fecha de este informe las declaraciones del impuesto a la Renta correspondientes al año del 2016 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadano para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo esté en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otras lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

16. Obligaciones por Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 01 de enero de 2015	644,295	87,428	731,723
Costo neto del período	65,621	68,067	133,688
(Ganancia) pérdida actuarial	(205,161)	13,100	(192,061)
Beneficios pagados	-	(23,663)	(23,663)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	504,755	144,932	649,687
Costo neto del período	87,963	49,229	137,192
Ganancia actuarial	59,213	(121)	59,092
Beneficios pagados	-	(44,593)	(44,593)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	651,931	149,447	801,378

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	90,292	42,910	133,202
Costo financiero	22,007	6,319	28,326
Contribuciones al plan	-	-	-
Reducciones del plan	(24,336)	-	(24,336)
Total	87,963	49,229	137,192
	Año terminado al 31 de diciembre del 2015		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	111,601	26,301	137,902
Costo financiero	26,738	3,628	30,366
Costo por servicios pasados	-	38,138	38,138
Reducciones del plan	(72,718)	-	(72,718)
Total	65,621	68,067	133,688

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizados para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se producen al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégico en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de,	
	2016	2015
Tasa de descuento	4,14%	4,36%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación (promedio)	13,00%	27,70%

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores. Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal establecidas en el estudio actuarial es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2016	2015
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años	516,003	377,436
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	135,928	127,319
	<u>651,931</u>	<u>504,755</u>

17. Patrimonio**i) Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social de la Compañía está constituido por 763,200 de acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

ii) Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

iii) Resultados Acumulados

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Utilidades Retenidas	3,671,451	2,736,878	1,836,766
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(174,141)	(174,141)	(174,141)
Resultado del ejercicio	289,074	934,573	1,285,876
Otros resultados integrales del año	<u>5,611</u>	<u>64,703</u>	<u>(127,358)</u>
Total	<u>3,791,995</u>	<u>3,562,013</u>	<u>2,821,143</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos - Durante el año 2015, la Compañía decidió repartir US\$ 385,763 de las utilidades del ejercicio 2014. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

18. Ingresos por venta

Un resumen de los Ingresos por venta es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Ingresos provenientes de prestación de servicios	11,823,518	10,754,953	13,549,184
Ingresos provenientes de compañías relacionadas	48,195	2,556,001	3,597,146
Otros ingresos	62,286	132,714	94,372
Total	<u>11,933,999</u>	<u>13,443,668</u>	<u>17,240,702</u>

19. Costos y Gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Gastos de operación	9,901,881	10,762,983	13,985,800
Gasto administrativos	1,527,325	1,399,985	1,617,274
Gasto financieras	76,468	34,053	3,666
Total	<u>11,505,674</u>	<u>12,197,021</u>	<u>15,606,740</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>01 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	4,761,949	5,421,164	5,915,197
Alimentos y bebidas	4,103,068	4,198,233	6,560,489
Transporte	620,928	687,850	871,891
Arriendos	507,248	263,724	250,351
Gasto financiero	356,587	264,689	267,193
Materiales y suministros	172,106	142,365	233,297
Impuestos y contribuciones	153,973	48,232	137,647
Mantenimiento y reparaciones	151,756	147,919	241,359
Alquiler de transporte	136,285	238,825	235,639
Depreciaciones y amortizaciones	118,105	125,496	125,453
Honorarios	86,876	105,883	111,992
Participación trabajadores	75,586	222,572	288,346
Provisión de cuentas incobrables	60,078	39,741	-
Servicios básicos	47,168	66,037	36,760
Gastos de gestión y viaje	39,831	106,497	179,758
Atención médica	27,896	16,222	45,000
Capacitación	2,719	157	3,903
Otros gastos	83,516	104,415	102,465
Total	<u>11,505,674</u>	<u>12,197,021</u>	<u>15,606,740</u>

CATERPREMIER S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

20. Cambios en estimaciones y políticas contables.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014" en el cual modifica el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficios de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuentos en función a la modificación del párrafo citado, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Reestructuración del Estado de Situación Financiera al 01 de enero del 2015.

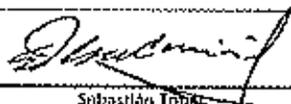
	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Pasivos:			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por			
Jubilación patronal	512,858	131,437	644,295
Desahucio	67,760	19,668	87,428
	<u>580,618</u>	<u>151,105</u>	<u>731,723</u>
Patrimonio:			
Resultados acumulados	<u>2,972,248</u>	<u>(151,105)</u>	<u>2,821,143</u>

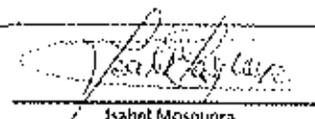
Reestructuración del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Pasivos:			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por			
Jubilación patronal	433,525	71,230	504,755
Desahucio	109,359	35,573	144,932
	<u>542,884</u>	<u>106,803</u>	<u>649,687</u>
Patrimonio:			
Otros resultados integrales	156,911	(92,208)	64,703
Resultados del ejercicio	<u>3,511,905</u>	<u>(14,595)</u>	<u>3,497,310</u>
	<u>3,668,816</u>	<u>(106,805)</u>	<u>3,562,013</u>

Reestructuración del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Resultados del ejercicio	<u>949,168</u>	<u>(14,595)</u>	<u>934,573</u>


Sebastián Tobo
C.I. 1705738184
Representante Legal


Isabel Mosquera
C.I. 1707167030001
Contadora General

